

DEIA - 5 DE JUNIO DE 2008

2008 EKAINAK 5A, OSTEGUNA

MEDIO AMBIENTE DEIA 3

BC3 Referente vasco pionero en investigación de cambio climático



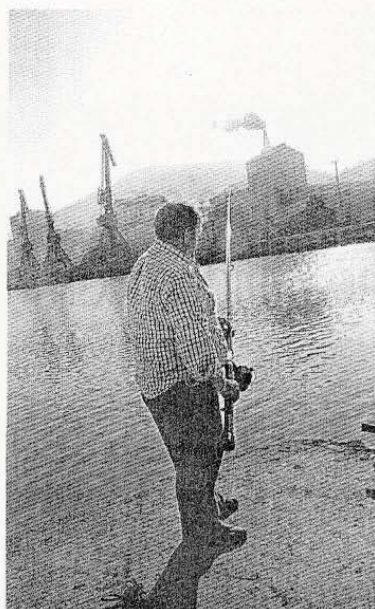
De izqda. a dcha., Juan Ignacio Pérez, Tontxu Campos, Esther Larrañaga y Anil Markandya

El próximo mes de septiembre se hará realidad el primer Centro de Investigación Básica de Excelencia sobre Medio Ambiente que se crea en todo el Estado. El centro, atendiendo a sus siglas en inglés (Basque Centre on Climate Change), recibirá el nombre de BC3/Klima Aldaketa Ikergai y para entonces estará plenamente operativo desde su sede en la Gran Vía de Bilbao, de cumplirse las previsiones anunciadas durante la presentación oficial del mismo por parte del consejero de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno vasco, Tontxu Campos; la consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Esther Larrañaga y el rector de la UPV/EHU, Juan Ignacio Pérez. Junto a ellos, quien será el director científico del BC3, Anil Markandya, profesor de la Universidad británica de Bath y

Estudiará las consecuencias de la crisis ambiental y las posibles fórmulas para paliar sus efectos de la mano de prestigiosos investigadores

miembro del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC), ha asegurado que este centro de investigación nace con la firme intención de convertirse desde el inicio de su actividad en una referencia para la comunidad científica internacional dedicada al estudio del control de la crisis ambiental y a las implicaciones que ésta pueda tener en otras áreas de investigación.

El BC3 contribuirá de forma decisiva a la creación de conocimiento en las causas y consecuencias del cambio climático a partir de la excelencia en la investigación, la formación y la difusión. Su objetivo es impulsar el conocimiento científico y técnico sobre las consecuencias del cambio climático y sobre las alternativas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Para ello caminará de la mano de investigadores de prestigio internacional.



Más de 200 empresas de la CAV reciben el certificado de autorización ambiental

Un total de 203 empresas vascas han recibido la concesión de la autorización ambiental integrada, un certificado exigido por la Unión Europea a las empresas potencialmente más contaminantes. En un balance del proceso de tramitación en el País Vasco de este certificado realizado por el viceconsejero vasco de Medio Ambiente, Ibon Galarra, y el director de Evaluación, Planificación y Control Ambiental, Alberto Jiménez de Aberasturi, Galarra se ha mostrado «razonablemente satisfecho» de los resultados «gracias al esfuerzo» de las empresas y de los técnicos de la viceconsejería de Medio Ambiente y de Iñobe.

De las 281 solicitudes de autorización ambiental integrada recibidas, 242 aportaron la documentación completa en forma y plazo y de ellas se resolvieron 209, es decir, el 86,36% del total. En 203 casos se concedió dicho certificado (192 instalaciones ya existentes y 11 nuevas) y en seis se archivaron los expedientes por diferentes razones. Galarra ha constatado también que hay empresas que no han cursado solicitud alguna para obtener dicho certificado y ha señalado que se han abierto expedientes sancionadores a diez empresas, a las que se les podría imponer sanciones de gravedad y en su caso incluso la suspensión de actividad.



Sellar el compromiso de reducción de CO2

VOLUNTARIO

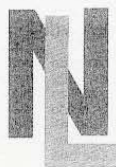
Cualquier compañía española del sector del transporte, residencial, comercial e institucional, residuos y agrario, puede registrar públicamente sus compromisos voluntarios de reducción de emisiones de CO2, gracias a la puesta en marcha del Sistema de Compromisos Voluntarios para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

INCENTIVO

Esta nueva herramienta persigue incentivar una reducción anual de al menos 1 millón de toneladas de CO2 equivalente en los sectores difusos.

LOGOTIPO ACREDITATIVO

Todas las empresas que lo deseen podrán presentar sus proyectos a través de la página web del OSE (www.sostenibilidad-es.org), que gestionará el Sistema. Tras la evaluación, cuantificación y verificación de las reducciones estimadas de CO2, las compañías podrán utilizar un logotipo que les acredite como pertenecientes al sistema y serán registradas en la base de datos del OSE (Observatorio de la Sostenibilidad en España).



Limpiezas Nervión, S. A.

RECOGEDOR OFICIAL DE ACEITES USADOS

• INDUSTRIALES • AUTOMOCION TERRESTRE • MARINOS
CON EXPEDICION CERTIFICADOS COMUNIDAD AUTONOMA VASCA
Y M. O. P.T. (MARPOL)

Las Viñas, 40-24 Lonja
48980 SANTURCE

Teléfono 94 483 67 26
Fax 94 483 31 59